



SUPERINTENDENCIA
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

ESTRUCTURAS DE RIESGO DE LIQUIDEZ

LIQUIDEZ ESTRUCTURAL L01

INR - INGINT

Junio 2021



Aspectos Normativos



Sistema de Acopio, usuarios y funcionalidad de la estructura L01



Frecuencias y plazos de envío



Demostración de carga de la estructura L01



Aspectos Normativos

NORMATIVA VIGENTE RIESGO DE LIQUIDEZ

CODIFICACIÓN DE
RESOLUCIONES
MONETARIAS,
FINANCIERAS, DE
VALORES Y SEGUROS



Art. 363 al 367 Subsección V: "Medición del Riesgo de Liquidez", Sección XXIII "Norma para la administración de riesgo de liquidez para las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda" del Capítulo XXXVII: "Sector financiero popular y solidario", Título II: "Sistema financiero nacional", del Libro I: "Sistema monetario y financiero"

NOTA TÉCNICA DE LA
NORMA PARA LA
ADMINISTRACIÓN DE
RIESGO DE
LIQUIDEZ



Dada a conocer mediante oficio circular No. SEPS-SGD-IGT-2020-09149-OFC, del 23 de marzo de 2020

363

Índice de liquidez estructural

364

Volatilidad de las fuentes de fondeo.
Segmentos 1, 2 y 3

365

Límites de volatilidad.
Segmentos 1, 2 y 3

366

Límites de concentración.
Segmentos 1, 2 y 3

367

Indicador mínimo de liquidez.
Segmentos 1, 2 y 3

INCUMPLIMIENTO COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITOS SEGMENTOS 1, 2, 3, MUTUALISTAS Y CAJAS CENTRALES



ARTÍCULO 371

Cuando las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1, 2 y 3, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cajas centrales presenten una posición de liquidez en riesgo, en cualquiera de las bandas temporales, en el escenario esperado o incumplieren con los límites de liquidez estructural en dos (2) semanas consecutivas o en cuatro (4) semanas no continuas en un período de noventa (90) días, deberán activar inmediatamente su plan de contingencia de liquidez con el fin de superar dicha deficiencia.

DISPOSICIONES GENERALES



PRIMERA.- Las entidades controladas deberán remitir a la superintendencia de Economía Popular y solidaria toda la información relacionada a la gestión de riesgo de liquidez, en los plazos y formatos que el órgano de control determine.

SEGUNDA.- Las notas metodológicas de medición de riesgo de liquidez que emita la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria deberán ser de estricto cumplimiento por las entidades controladas.

TERCERA.- La Superintendencia de Economía popular y Solidaria podrá requerir en cualquier momento, toda la información que considere necesaria para dar cumplimiento a la presente normativa.

CUARTA.- La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria podrá solicitar en cualquier momento, requerimientos adicionales de liquidez a las entidades del sector financiero popular y solidario.

CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Oficio Circular Nro. SEPS-SGD-IGT-2020-05290-OFC

No.	Tema	Segmentos 1 y mutualistas	Segmentos 2	Segmentos 3	Cajas Centrales
1	Manual de captaciones actualizado	06/2020	06/2020	06/2020	06/2020
2	Manual de Administración de riesgo de liquidez	03/2021	06/2021	03/2022	03/2021
3	Documento Metodológico de Liquidez Estructural	06/2020	09/2020	12/2020	06/2021
4	Documento Metodológico de Brechas de Liquidez	09/2020	12/2020	03/2021	09/2020
5	Cumplimiento de los límites de liquidez estructural	09/2020	12/2020	03/2021	09/2020
6	Cumplimiento brechas	12/2020	03/2021	12/2021	12/2020
7	Pruebas de Stresstesting	12/2020	03/2021	12/2021	12/2020
8	Pruebas de backtesting	12/2020	03/2021	12/2021	12/2020
9	Actualización del plan de contingencia de liquidez	06/2020	06/2020	06/2020	06/2020
10	Sistema de información de riesgos de liquidez implementado	12/2020	03/2021	12/2021	12/2020



Sistema de Acopio, usuarios y funcionalidad de la estructura – Liquidez Estructural (L01)

01 Registro de cabecera

No.	Campo	Tipo de Dato	Obligatoriedad	Tabla
1	Código de la estructura	Caracter (3)	X	Tabla 1
2	Número de RUC	Caracter (13)	X	
3	Fecha de corte	(dd/mm/aaaa)	X	
4	Metodología	Caracter (1)	X	Tabla 61
5	Número total de registros	Numérico (2)	X	

- Código de la estructura.-** Codificación asignada de "Liquidez Estructural", la cual será **L01**.
- Número de RUC.-** Registro Único de Contribuyentes.
- Fecha de corte.-** Fecha correspondiente al viernes de cada semana según corresponda.
- Metodología.-** Corresponde a la metodología de cálculo de la volatilidad general de las fuentes de fondeo, siendo "1" para la metodología "VaR" de acuerdo a la Nota Técnica de la Norma para la Administración de Riesgo de Liquidez; y, "2" otras metodologías previamente aprobadas por la SEPS.
- Número total de registros.-** Número de líneas que contiene el archivo incluido el registro de cabecera.

02 Registro de detalle

No.	Campo	Tipo de Dato	Obligatoriedad	Tabla
1	Códigos de liquidez estructural	Caracter (6)	X	Tabla 62
2	Lunes	Numérico (15.2)	X	
3	Martes	Numérico (15.2)	X	
4	Miércoles	Numérico (15.2)	X	
5	Jueves	Numérico (15.2)	X	
6	Viernes	Numérico (15.2)	X	
7	Promedio	Numérico (15.2)	X	

- Códigos de liquidez estructural.-** Corresponden a los códigos definidos para los registros de los activos líquidos de disponibilidad inmediata y pasivos exigibles, así como para liquidez de primera línea, segunda línea, volatilidad y la cobertura de los 100 mayores depositantes, determinados por el segmento al cual pertenece la entidad. (Tabla 62).

- De lunes a viernes.-** El valor registrado en estos campos de lunes a viernes, corresponden:
 - Valores, sumatoria y saldos de los 100 mayores depositantes.
 - Cálculos establecidos en la normativa legal vigente.
 - Registro de fecha.

- Promedio.-** Corresponde al promedio de los campos de "lunes a viernes", considerando únicamente los campos que contienen valores iguales o mayores a cero, para todos los registros de la estructura.

03 Códigos de Liquidez estructural

1. Código.- Corresponden a los códigos definidos para los registros de los activos líquidos de disponibilidad inmediata y pasivos exigibles, así como para liquidez de primera línea, segunda línea, volatilidad y la cobertura de los 100 mayores depositantes, determinados por el segmento al cual pertenece la entidad. (Tabla 62).

Nro.	Código	Concepto
1	NPL01	Fondos disponibles netos
2	NPL02	Otros fondos disponibles a corto plazo
3	NPL03	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados hasta 90 días
4	NPL04	Inversiones disponibles para la venta hasta 90 días
5	NPL05	Fondo de liquidez
6	NPLT	Numerador de primera línea
7	DPL01	Depósitos a la vista
8	DPL02	Depósitos a plazo hasta 90 días
9	DPL03	Obligaciones financieras hasta 90 días
10	DPL04	Otros pasivos exigibles
11	DPLT	Denominador de primera línea
12	LPL	Liquidez de primera línea
13	VOL GEN	Volatilidad general
14	VOLPL	Volatilidad de primera línea

Nro.	Código	Concepto
15	NSL01	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados de 91 a 180 días
16	NSL02	Inversiones disponibles para la venta de 91 a 180 días
17	NSL03	Inversiones mantenidas hasta su vencimiento hasta 180 días
18	NSLT	Numerador de segunda línea
19	DSL01	Depósitos a plazo mayores a 90 días
20	DSL02	Depósitos restringidos
21	DSL03	Obligaciones financieras entre 91 y 360 días
22	DSL T	Denominador de segundo línea
23	LSL	Liquidez de segunda línea
24	VOLSL	Volatilidad de segunda línea
25	VOLABS	Volatilidad absoluta
26	CONC	50% de los 100 mayores depositantes
27	MAYREQ	Mayor requerimiento
28	IML	Indicador Mínimo de Liquidez
29	FECH	Fecha

Sección A: Valor de las cuentas registradas en estados financieros, sumatorias y valor de 50% del saldo de los 100 mayores depositantes en 90 días.

Categoría	Código	Descripción	Cuentas Contables / Detalle
Activos líquidos de primera línea	NPL01	Fondos disponibles netos	11 - 1105
	NPL02	Otros fondos disponibles a corto plazo	1201 - 2201 + 1202 - 2102 - 2202
	NPL03	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados hasta 90 días	130105 + 130110 + 130150 + 130155 + 130205 + 130210
	NPL04	Inversiones disponibles para la venta hasta 90 días	130305 + 130310 + 130350 + 130355 + 130405 + 130410
	NPL05	Fondo de liquidez	190286
Total activos de primera línea	NPLT	Numerador de primera línea	Suma de los registros NPL01+NPL02+NPL03+NPL04+NPL05
Pasivos exigibles de primera línea	DPL01	Depósitos a la vista	2101
	DPL02	Depósitos a plazo hasta 90 días	210305 + 210310
	DPL03	Obligaciones financieras hasta 90 días	2601 + 260205 + 260210 + 260250 + 260255 + 260305 + 260310 + 260405 + 260410 + 260450 + 260455 + 260605 + 260610 + 260705 + 260710 + 260905 + 260910 + 261005 (para cooperativas) + 261010 (para cooperativas) + 261090 (para mutualistas)
	DPL04	Otros pasivos exigibles	23 + 24 + 27 + 2903
Total pasivos de primera línea	DPLT	Denominador de primera línea	Suma de los registros DPL01+DPL02+DPL03+DPL04
Activos líquidos de segunda línea	NSL01	Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados de 91 a 180 días	130115 + 130160 + 130215
	NSL02	Inversiones disponibles para la venta de 91 a 180 días	130315 + 130360 + 130415
	NSL03	Inversiones mantenidas hasta su vencimiento hasta 180 días	130505 + 130510 + 130515 + 130550 + 130555 + 130560 + 130605 + 130610 + 130615
Total activos de segunda línea	NSLT	Numerador de segunda línea	Suma de los registros: NPLT+NSL01+NSL02+NSL03
Pasivos exigibles de segunda línea	DSL01	Depósitos a plazo mayores a 90 días	2103 - 210305 - 210310
	DSL02	Depósitos restringidos	2105
	DSL03	Obligaciones financieras entre 91 y 360 días	260215 + 260220 + 260260 + 260265 + 260315 + 260320 + 260415 + 260420 + 260460 + 260465 + 260615 + 260620 + 260715 + 260720 + 260915 + 260920
Total pasivos de segunda línea	DSL03	Denominador de segunda línea	Suma de los registros: DSL01+DSL02+DSL03+DPLT
Saldo mayores depositantes (50%)	CONC	50% de los 100 mayores depositantes	Corresponde al 50% de los 100 mayores depositantes con plazos menores o iguales a 90 días.

Sección B: Cálculos determinados por la norma vigente.

Código	Descripción	Cuentas Contables / Detalle
LPL	Liquidez de primera línea	División de los registros NPLT/DPLT
LSL	Liquidez de segunda línea	División de los registros NSLT/DSL
VOL GEN	Volatilidad general	Corresponde a la volatilidad general calculada por la entidad a través Nota Técnica de la Norma para la Administración de Riesgo de Liquidez de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria o la metodología propia previa aprobación del Organismo de Control para cada día de la semana.
VOLPL	Volatilidad de primera línea	Corresponde a la Volatilidad general por 2 desviaciones estándar. (VOL GEN* 2)
VOLSL	Volatilidad de segunda línea	Corresponde a la Volatilidad general por 2,5 desviaciones estándar. (VOL GEN* 2,5)
VOLABS	Volatilidad absoluta	Corresponde a la multiplicación de VOLSL* DSL
MAYREQ	Mayor requerimiento	Corresponde al valor máximo entre VOLABS Y CONC
IML	Indicador Mínimo de Liquidez	Corresponde a la división de MAYREQ/DSL

Sección C: Registro de Fecha

El registro en el código "**FECH**", corresponde a la fecha de cada día comprendida en la semana de envío de la estructura L01.

- Para los feriados nacionales, se debe reportar vacío o sin valor.
- Para feriados locales y/o provinciales, se debe reportar el saldo del último día laborable anterior.

04 Redondeo de valores en códigos.

Código	Concepto	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Promedio
LPL	Liquidez de primera línea	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
VOLPL	Volatilidad de primera línea	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
LSL	Liquidez de segunda línea	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
VOLSL	Volatilidad de segunda línea	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
VOLABS	Volatilidad absoluta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IML	Indicador Mínimo de Liquidez	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

Para el registro de valores en los códigos de acuerdo a la siguiente tabla, a dos o cuatro decimales, según corresponda, el último decimal será redondeado conforme a las siguientes condiciones:

- Si el quinto decimal es: 5, 6, 7, 8 o 9, entonces el cuarto decimal será redondeado al inmediato superior.
- Si el quinto decimal es: 0, 1, 2, 3 o 4, entonces el cuarto decimal se mantendrá igual.

Ejemplo: Si el valor calculado es 0.1236**5**674, se debe registrar en la plantilla 0.1237.

05 Controles generales de validación.

01

Estructuras duplicadas

El sistema no permitirá duplicar el envío de una estructura con la misma fecha de corte.

02

Estructura anterior

No se debe enviar una estructura con fecha de corte posterior si aún no se ha validado la estructura del corte de la semana anterior.

03

Registros numéricos

Los registros que presenten el “tipo de dato: numérico” se debe leer 15.2.
Los códigos que corresponde a porcentajes de cálculo se debe leer 6.4.

04

Feridos

Nacional, reportar vacío o sin valor.
Local, debe reportar los datos del día laborable anterior.

05

Registro de 100 mayores depositantes.

La entidad registra el valor del 50% de los 100 mayores depositantes a 90 días, valores que mayores a 0.

06

Redondeo de valores

Considerar que los códigos a dos o cuatro dígitos según corresponda se ingresen redondeados (**Lámina anterior**).

07

Metodología

Deberán registrar el código "1" la metodología "VaR" establecida en la Nota Técnica de la Norma para la Administración de Riesgo de Liquidez, o "2" según aprobación de SEPS.

08

Fecha de corte

Corresponde al día viernes de cada semana, independientemente si es feriado nacional o local.

06 Controles específicos de validación.

01

Control de cabecera

Los campos de cabecera deben guardar relación con el nombre de la estructura.
L01_RUC_dd-mm-aaaa

02

Control de formato

Se debe cumplir estrictamente con el formato diseñado y es .zip, que contiene el xml y hash.txt.

03

Número de registros

Para todos los cortes y segmentos de entidades, el número de registros será "30".

04

Control de registros duplicados.

No debe contener registros duplicados. Tabla 62

05

Validación del corte anterior

La estructura (L01) semanal inmediatamente anterior, haya sido enviada y validada satisfactoriamente.

06

Validación de estados financieros

Para los segmentos 1, 2, 3, Mutualistas y Cajas Centrales, se verificará que la estructura de estados financieros (B13), haya sido validada y aceptada satisfactoriamente.

07

Cuadre contable

Para las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1, 2, 3, mutualistas y Cajas Centrales, el saldo de las cuentas contables de los activos líquidos y pasivos exigibles, debe ser igual al valor registrado en el saldo reportado en las estructuras de estados financieros diarios (B13) de la semana de reporte de la estructura L01.

08

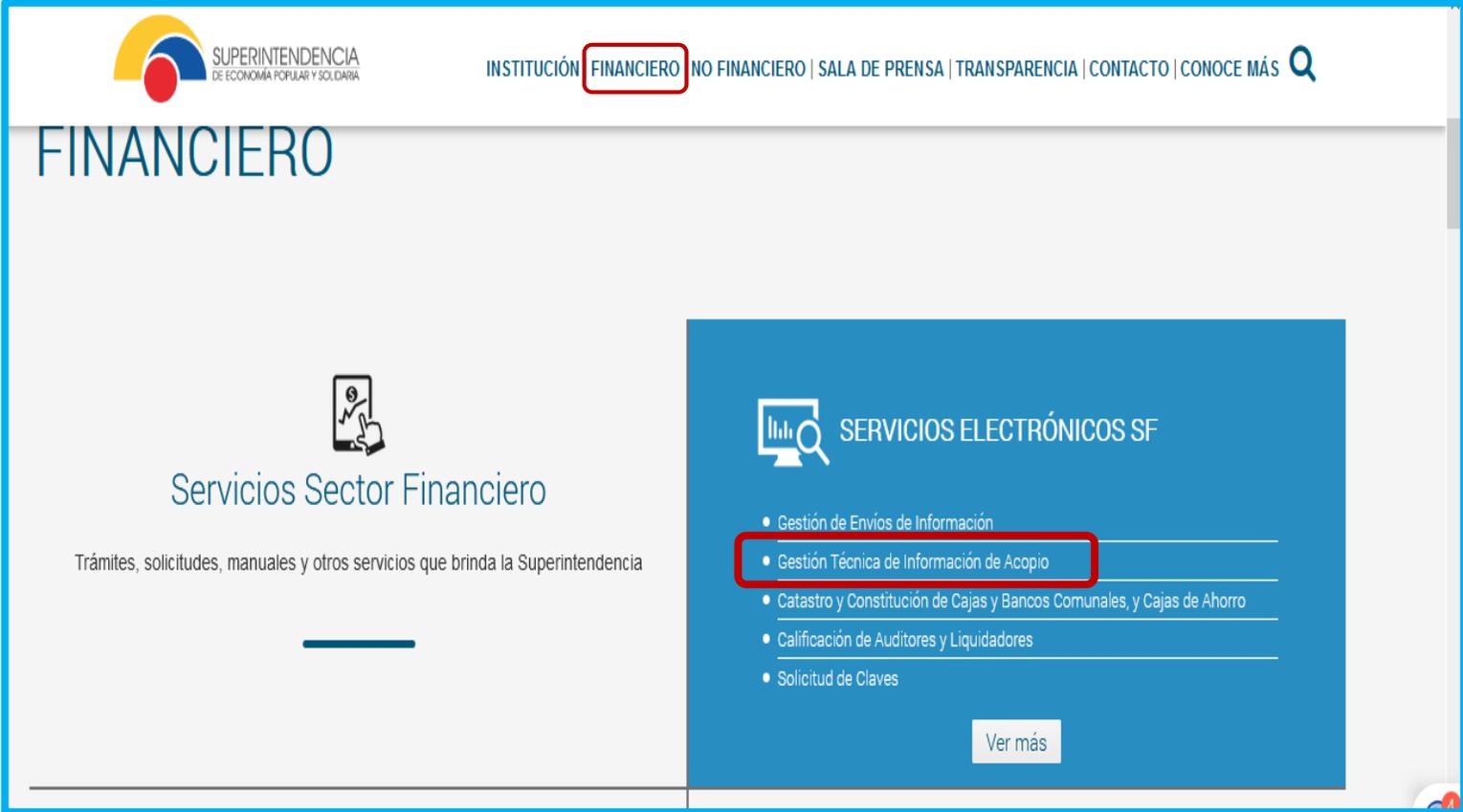
Registro de fecha

El registro de fecha de los cinco días de la semana, debe mantener el formato dd/mm/aaaa, caso contrario no permitirá la carga

07 Cálculos: Es el resultado de la sumatoria de las cuentas contables, conforme el siguiente detalle:

Código (Registros)	Concepto	Cuentas contables / detalle	Operaciones
NPLT	Numerador de primera línea	Suma de los registros NPL01+NPL02+NPL03+NPL04+NPL05	suma de los registros NPL01+NPL02+NPL03+NPL04+NPL05 Promedio de los campos de lunes a Viernes
DPLT	Denominador de primera línea	Suma de los registros DPL01+DPL02+DPL03+DPL04	suma de los registros DPL01+DPL02+DPL03+DPL04 Promedio de los campos de lunes a Viernes
LPL	Liquidez de primera línea	División de los registros NPLT/DPLT	División de los registros NPLT/DPLT Promedio de los campos de lunes a Viernes
VOLGEN	Volatilidad general	Corresponde a la volatilidad general calculada por la entidad a través de la metodología de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria o la metodología propia previa aprobación del organismo de control para cada día de la semana.	Cálculo en base a la metodología VAR (90 registros históricos de la B13 para determinar el porcentaje de VOL GEN) Promedio de los campos de lunes a viernes
VOLPL	Volatilidad de primera línea	Corresponde a la Volatilidad general por 2 desviaciones estándar. (VOL GEN* 2)	Multiplicación de VOL GEN por 2 Promedio de los campos de lunes a viernes
NSLT	Numerador de segunda línea	Suma de los registros: NPLT+NSL01+NSL02+NSL03	Suma de los registros: NPLT+NSL01+NSL02+NSL03 Promedio de los campos de lunes a viernes
DSL	Denominador de segundo línea	Suma de los registros: DSL01+DSL02+DSL03+DPLT	Suma de los registros: DSL01+DSL02+DSL03+DPLT Promedio de los campos de lunes a viernes
LSL	Liquidez de segunda línea	División de los registros NSLT/DSL	División de los registros NSLT/DSL Promedio de los campos de lunes a viernes
VOLSL	Volatilidad de segunda línea	Corresponde a la Volatilidad general por 2,5 desviaciones estándar. (VOL GEN* 2,5)	Multiplicación de VOL GEN por 2,5 Promedio de los campos de lunes a viernes
VOLABS	Volatilidad absoluta	Corresponde a la multiplicación de VOLSL* DSL	Multiplicación de VOLSL* DSL Promedio de los campos de lunes a viernes
CONC	50% de los 100 mayores depositantes	Corresponde al 50% de los 100 mayores depositantes con plazos menores o iguales a 90 días.	50% del saldo reportado en la (D02) Promedio de los campos de lunes a viernes
MAYREQ	Mayor requerimiento	Corresponde al valor máximo entre VOLABS Y CONC	Registrar el saldo máximo entre VOLABS y CONC. Promedio de los campos de lunes a viernes
¹⁹ IML	Indicador Mínimo de Liquidez	Corresponde a la división de MAYREQ/DSL	División de NSLT/MAYREQ Promedio de los campos de lunes a viernes

Inicio del proceso y acceso al sistema

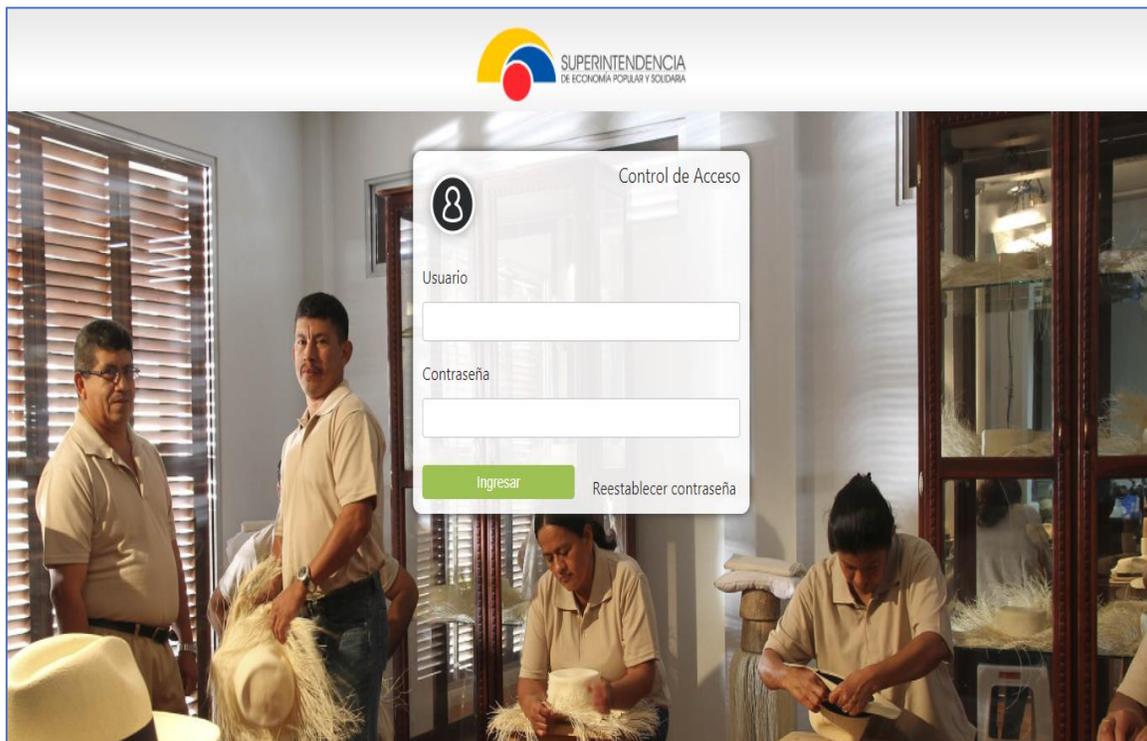


The screenshot shows the website interface. At the top left is the logo of the Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. To its right is the text 'INSTITUCIÓN FINANCIERO' with 'FINANCIERO' highlighted in a red box. Further right are links for 'NO FINANCIERO', 'SALA DE PRENSA', 'TRANSPARENCIA', 'CONTACTO', and 'CONOCE MÁS' with a search icon. Below this is the word 'FINANCIERO' in large blue letters. The main content area is divided into two columns. The left column features an icon of a hand pointing to a document with a dollar sign, the title 'Servicios Sector Financiero', and the text 'Trámites, solicitudes, manuales y otros servicios que brinda la Superintendencia'. The right column has a blue background with the title 'SERVICIOS ELECTRÓNICOS SF' and a list of services: 'Gestión de Envíos de Información', 'Gestión Técnica de Información de Acopio' (highlighted in a red box), 'Catastro y Constitución de Cajas y Bancos Comunales, y Cajas de Ahorro', 'Calificación de Auditores y Liquidadores', and 'Solicitud de Claves'. A 'Ver más' button is located at the bottom of this list.

Enlace de ingreso: <https://sistemas.seps.gob.ec/>

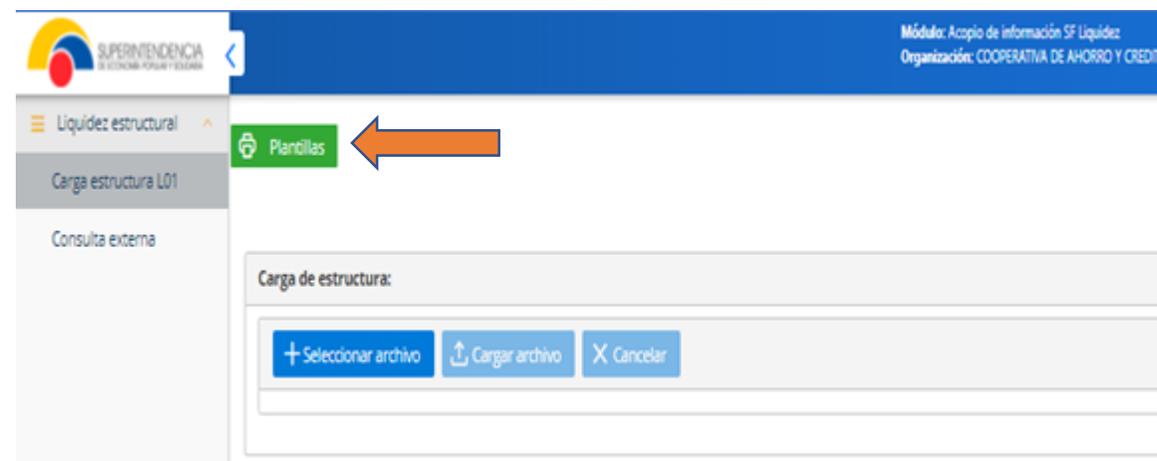
08 Ingreso al Sistema

I. Inicio del proceso y acceso al sistema



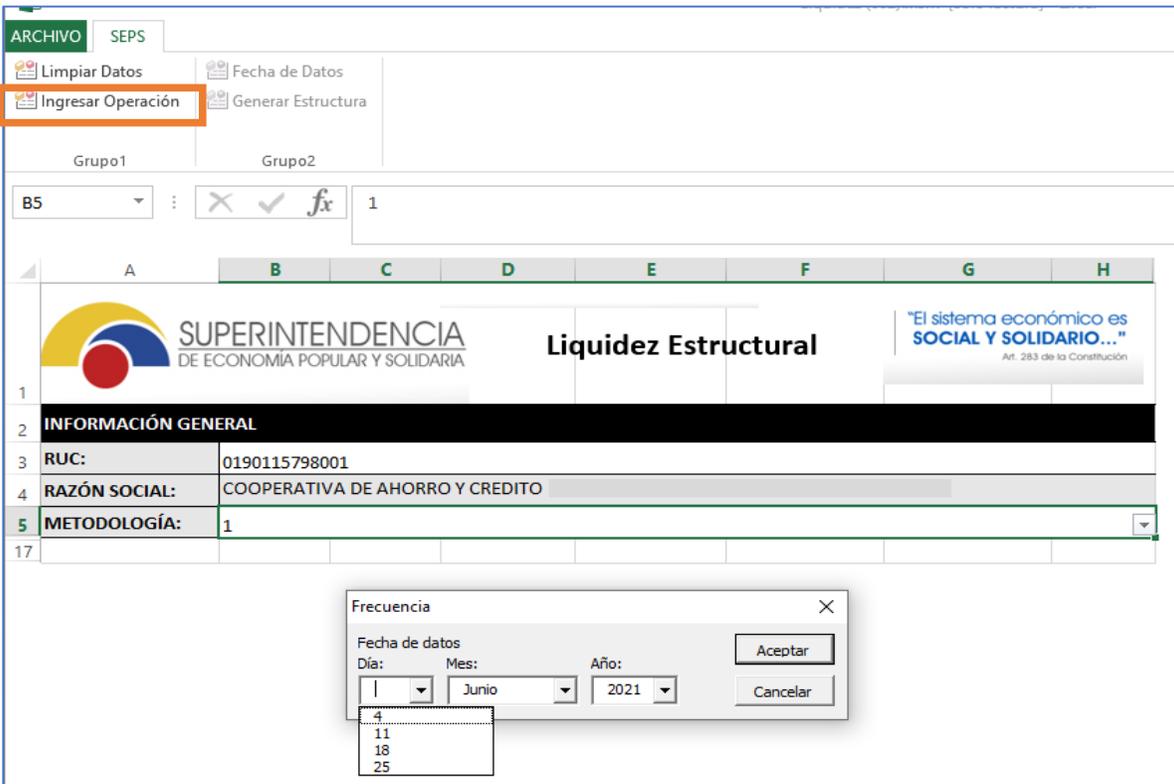
- ✓ Ingreso al Sistema de Acopio de Información.

II. Carga de información



- ✓ Liquidez estructural.
- ✓ Cargar estructura L01.
- ✓ Seleccionar archivo.
- ✓ Cargar archivo.

III. Ingreso de datos en la Plantilla



ARCHIVO SEPS

Limpiar Datos Fecha de Datos
Ingresar Operación Generar Estructura

Grupo1 Grupo2

B5 : X ✓ fx 1

A B C D E F G H

 **SUPERINTENDENCIA**
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Liquidez Estructural

"El sistema económico es SOCIAL Y SOLIDARIO..."
Art. 283 de la Constitución

1

2 **INFORMACIÓN GENERAL**

3 **RUC:** 0190115798001

4 **RAZÓN SOCIAL:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

5 **METODOLOGÍA:** 1

17

Frecuencia

Fecha de datos

Día: Mes: Año:

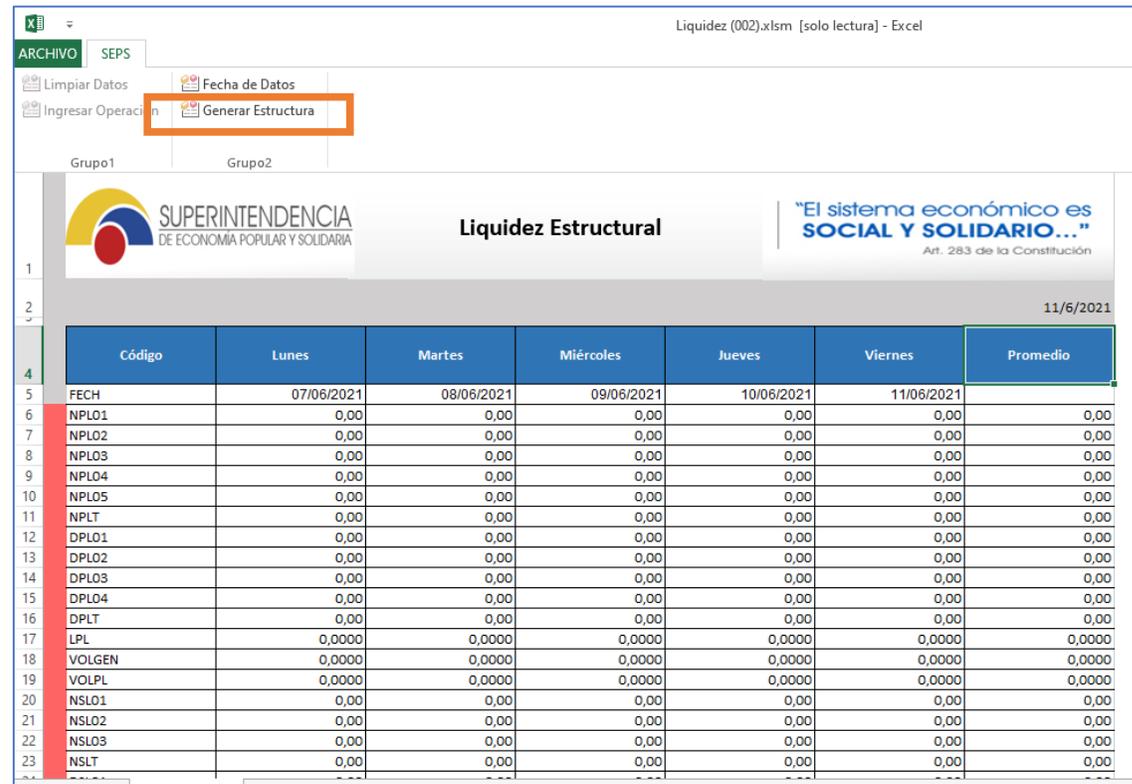
Junio 2021

4
11
18
25

Aceptar Cancelar

- ✓ RUC y metodología.
- ✓ Ingresar operación para seleccionar fecha de corte de envío.

IV. Plantilla con códigos



Liquidez (002).xlsx [solo lectura] - Excel

ARCHIVO SEPS

Limpiar Datos Fecha de Datos
Ingresar Operación Generar Estructura

Grupo1 Grupo2

 **SUPERINTENDENCIA**
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Liquidez Estructural

"El sistema económico es SOCIAL Y SOLIDARIO..."
Art. 283 de la Constitución

1

2

3 11/6/2021

Código	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Promedio
FECH	07/06/2021	08/06/2021	09/06/2021	10/06/2021	11/06/2021	
NPL01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NPL02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NPL03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NPL04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NPL05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NPLT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DPL01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DPL02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DPL03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DPL04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DPLT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LPL	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
VOLGEN	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
VOLPL	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
NSL01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NSL02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NSL03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NSLT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

- ✓ Colocar la información calculada para cada campo.
- ✓ Generar estructura.

V. Acuses de recepción y validación por correo electrónico registrado.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

DIAGNÓSTICO DE VALIDACIÓN

- Entidad: **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO**

Estructura: **L01-Liquidez Estructural**

- Fecha de corte: **28/05/2021**
- Fecha de registro: **22/06/2021 12:16:49**
- Estado de validación: **RECEPTADO** ←
- Nombre de Archivo de Carga: **L01_1111111001_28-05-2021.zip**
- Código de validación: **38215f4a**

Correo inicial de
recepción

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

DIAGNÓSTICO DE VALIDACIÓN

Entidad: **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO**

Estructura: **Liquidez Estructural - L01**

Fecha de corte: **29/01/2021**

Fecha de registro: **11/05/2021 16:46:44**

Estado de validación: **Rechazado** ←

Nombre de Archivo de Carga: **L01_29342334001_29-01-2021.zip**

Código de validación: **e1ab7b87**

El detalle de las validaciones no superadas se encuentra disponible en la opción "Reporte" del sistema de Acopio del Sector Financiero.

Segundo correo
de Aceptado o
Rechazado

VI. Consulta externa - Parte 1

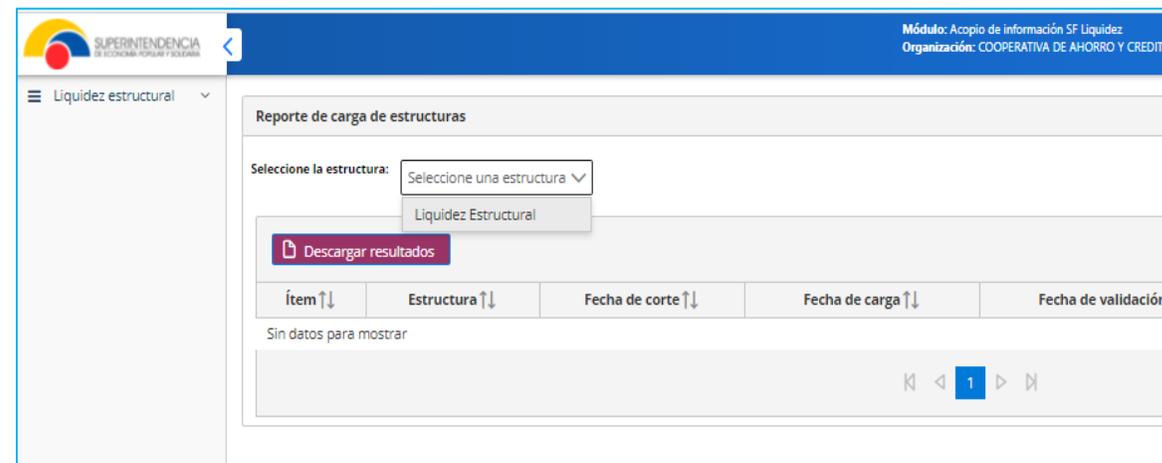
Consulta Externa



Módulo: Acopio de información SF Liquidez
Organización: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

- Liquidez estructural
- Carga estructura L01
- Consulta externa

Selección de estructura



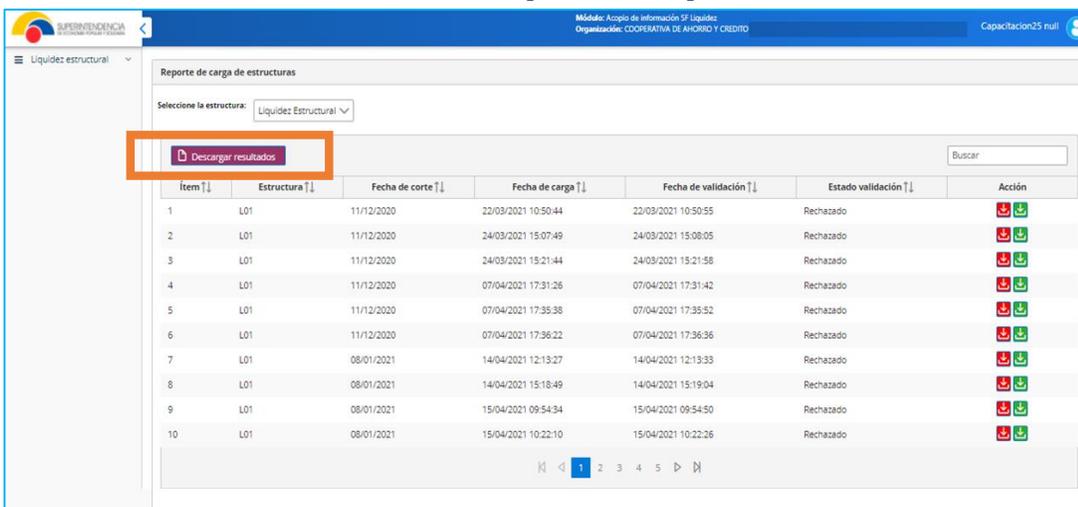
Módulo: Acopio de información SF Liquidez
Organización: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Reporte de carga de estructuras

Seleccione la estructura:

Ítem	Estructura	Fecha de corte	Fecha de carga	Fecha de validación
Sin datos para mostrar				

Visualización de campos disponibles



Módulo: Acopio de información SF Liquidez
Organización: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
Capacitación25 null

Reporte de carga de estructuras

Seleccione la estructura:

Ítem	Estructura	Fecha de corte	Fecha de carga	Fecha de validación	Estado validación	Acción
1	L01	11/12/2020	22/03/2021 10:50:44	22/03/2021 10:50:55	Rechazado	
2	L01	11/12/2020	24/03/2021 15:07:49	24/03/2021 15:08:05	Rechazado	
3	L01	11/12/2020	24/03/2021 15:21:44	24/03/2021 15:21:58	Rechazado	
4	L01	11/12/2020	07/04/2021 17:31:26	07/04/2021 17:31:42	Rechazado	
5	L01	11/12/2020	07/04/2021 17:35:38	07/04/2021 17:35:52	Rechazado	
6	L01	11/12/2020	07/04/2021 17:36:22	07/04/2021 17:36:36	Rechazado	
7	L01	08/01/2021	14/04/2021 12:13:27	14/04/2021 12:13:33	Rechazado	
8	L01	08/01/2021	14/04/2021 15:18:49	14/04/2021 15:19:04	Rechazado	
9	L01	08/01/2021	15/04/2021 09:54:34	15/04/2021 09:54:50	Rechazado	
10	L01	08/01/2021	15/04/2021 10:22:10	15/04/2021 10:22:26	Rechazado	

Descarga de resultados



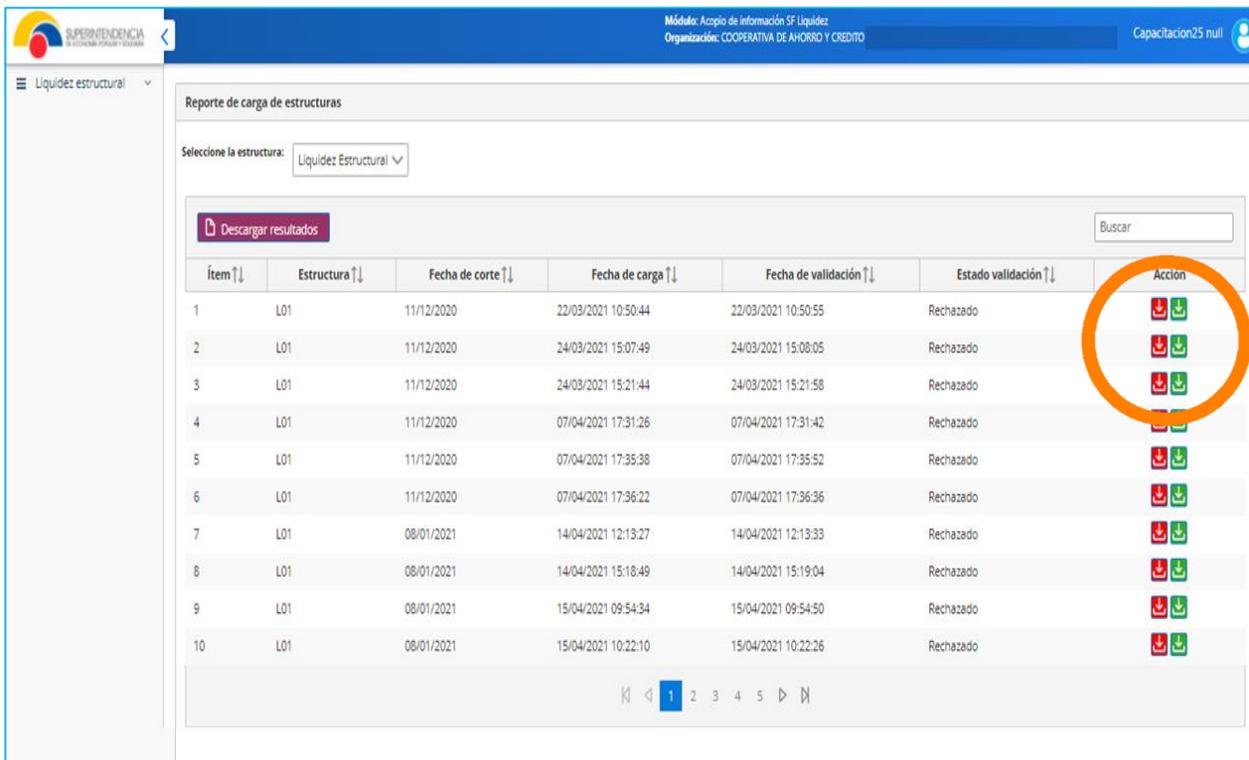
carga-estructuras (5).xlsx - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

ÍTEM	ESTRUCTURA	FECHA CORTE	FECHA DE CARGA	FECHA DE VALIDACIÓN	ESTADO VALIDACIÓN
1	L01	11/12/2020	22/03/2021 10:50:44	22/03/2021 10:50:55	Rechazado
2	L01	11/12/2020	24/03/2021 15:07:49	24/03/2021 15:08:05	Rechazado
3	L01	11/12/2020	24/03/2021 15:21:44	24/03/2021 15:21:58	Rechazado
4	L01	11/12/2020	07/04/2021 17:31:26	07/04/2021 17:31:42	Rechazado
5	L01	11/12/2020	07/04/2021 17:35:38	07/04/2021 17:35:52	Rechazado
6	L01	11/12/2020	07/04/2021 17:36:22	07/04/2021 17:36:36	Rechazado
7	L01	08/01/2021	14/04/2021 12:13:27	14/04/2021 12:13:33	Rechazado
8	L01	08/01/2021	14/04/2021 15:18:49	14/04/2021 15:19:04	Rechazado
9	L01	08/01/2021	15/04/2021 09:54:34	15/04/2021 09:54:50	Rechazado
10	L01	08/01/2021	15/04/2021 10:22:10	15/04/2021 10:22:26	Rechazado

VII. Consulta externa Parte 2.

Campo “acción”, disponibilidad de reporte de errores, selección, descargar.



Módulo: Acopio de información SF Liquidéz
Organización: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Capacitación25 null

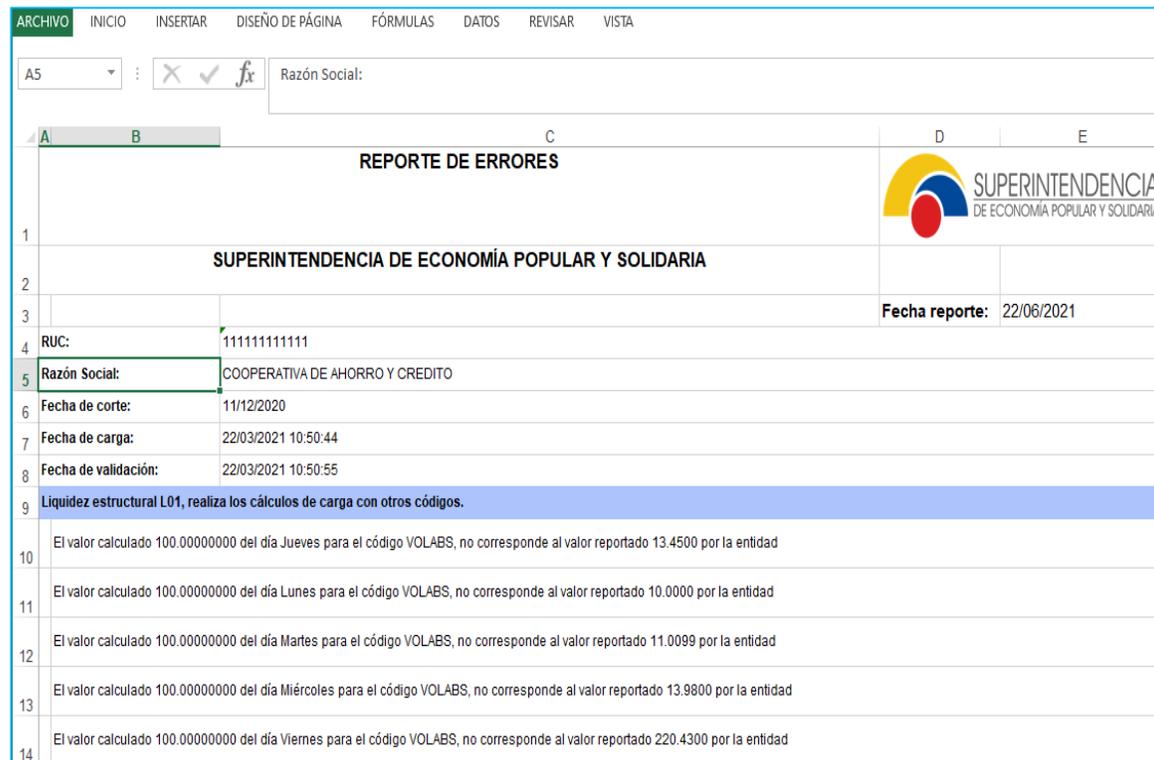
Reporte de carga de estructuras

Seleccione la estructura: Liquidéz Estructural

Descargar resultados

Ítem	Estructura	Fecha de corte	Fecha de carga	Fecha de validación	Estado validación	Acción
1	L01	11/12/2020	22/03/2021 10:50:44	22/03/2021 10:50:55	Rechazado	  
2	L01	11/12/2020	24/03/2021 15:07:49	24/03/2021 15:08:05	Rechazado	  
3	L01	11/12/2020	24/03/2021 15:21:44	24/03/2021 15:21:58	Rechazado	  
4	L01	11/12/2020	07/04/2021 17:31:26	07/04/2021 17:31:42	Rechazado	  
5	L01	11/12/2020	07/04/2021 17:35:38	07/04/2021 17:35:52	Rechazado	  
6	L01	11/12/2020	07/04/2021 17:36:22	07/04/2021 17:36:36	Rechazado	  
7	L01	08/01/2021	14/04/2021 12:13:27	14/04/2021 12:13:33	Rechazado	  
8	L01	08/01/2021	14/04/2021 15:18:49	14/04/2021 15:19:04	Rechazado	  
9	L01	08/01/2021	15/04/2021 09:54:34	15/04/2021 09:54:50	Rechazado	  
10	L01	08/01/2021	15/04/2021 10:22:10	15/04/2021 10:22:26	Rechazado	  

Reporte de errores, disponibilidades a detalle de errores.



ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

A5 :    Razón Social:

A	B	C	D	E
REPORTE DE ERRORES				
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA			Fecha reporte: 22/06/2021	
4	RUC:	11111111111111		
5	Razón Social:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO		
6	Fecha de corte:	11/12/2020		
7	Fecha de carga:	22/03/2021 10:50:44		
8	Fecha de validación:	22/03/2021 10:50:55		
9	Liquidez estructural L01, realiza los cálculos de carga con otros códigos.			
10	El valor calculado 100.00000000 del día Jueves para el código VOLABS, no corresponde al valor reportado 13.4500 por la entidad			
11	El valor calculado 100.00000000 del día Lunes para el código VOLABS, no corresponde al valor reportado 10.0000 por la entidad			
12	El valor calculado 100.00000000 del día Martes para el código VOLABS, no corresponde al valor reportado 11.0099 por la entidad			
13	El valor calculado 100.00000000 del día Miércoles para el código VOLABS, no corresponde al valor reportado 13.9800 por la entidad			
14	El valor calculado 100.00000000 del día Viernes para el código VOLABS, no corresponde al valor reportado 220.4300 por la entidad			



Frecuencias y plazos de envío – Liquidez Estructural (L01)

03 FRECUENCIAS DE PLAZO

Envío
Semanal

Plazo
3 días término

Estabilización
1 mes

Fecha Inicial
9/07/2021

Segmento 1
Caja
Central
Mutualistas

Segmento 2

Envío
Semanal

Plazo
3 días término

Estabilización
1 mes

Fecha Inicial
10/09/2021



Demostración de carga de la estructura L01.



SUPERINTENDENCIA
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Más información: www.seps.gob.ec

Av. Amazonas N32-87 y La Granja

PBX: (593 2) 394 8840